SESIÓN NÚMERO 128 (ORDINARIA)
28 DE ABRIL DEL 2022
ACTA DE LA SESIÓN

Presidente: Dr. Edgar López Galván
Secretario: Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez

En modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, siendo las **17:10** horas del día **28 de abril del 2022**, inició la Sesión Número 128 (Ordinaria), del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).

El Dr. Edgar López Galván, Presidente del Consejo Divisional dio la bienvenida a la Sesión Número 128 (Ordinaria), posteriormente solicitó al Secretario verificar el quórum.

El Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez, Secretario del Consejo Divisional, procedió a pasar lista de asistencia. Recordó que para el pase de lista la recomendación era encender su cámara y micrófono.

- ✓ **Dr. Edgar López Galván**
 Presidente
- ✓ **Dr. Víctor Eduardo Quiroz Velázquez**
 Jefe del Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Dr. José Luis Salazar Laureles**
 Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Dr. Guillermo López Maldonado**
 Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- ✓ **Srita. Isis Castellanos Mendoza**
 Representante propietaria del alumnado
 Departamento de Procesos Productivos

El Secretario indicó la presencia de cinco consejeros, por lo que declaró la existencia de quórum.

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
Casa abierta al tiempo
D C B I
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 136
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II DEL *RIOCA).

El Presidente sometió a consideración de los representantes la aprobación del orden del día, que consistía de los siguientes puntos:

1. Integración de las siguientes Comisiones: (Art. 55 del *RIOCA)

 - Comisión de Faltas del Alumnado de la División. (Art. 16 del *RA)
 - Comisión encargada de los Planes y Programas de Estudio.
 - Comisión encargada de los Proyectos de Investigación.
 - Comisión encargada de las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.
 - Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social.
 - Comisión encargada de las propuestas de las Áreas de Investigación.

2. Integración del Comité Electoral. (Art. 19 del RIOCA).

3. Asuntos generales.

Preguntó si había alguna intervención al respecto, sin más comentarios, sometió a votación la aprobación de la propuesta de orden del día.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contó los votos; el orden del día se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 128.1

Aprobación del orden del día.

1. INTEGRACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMISIONES: (ART. 55 DEL *RIOCA)

- Comisión de Faltas de los Alumnos de la División. (Art. 16 del *RA)
- Comisión encargada de los Planes y Programas de Estudio.
- Comisión encargada de los Proyectos de Investigación.
- Comisión encargada de las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.
- Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social.
- Comisión encargada de las propuestas de las Áreas de Investigación.

El Presidente indicó que pasarían con el primer punto el cual consistía en la integración de las comisiones. Comentó que el representante suplente no podía formar parte de las comisiones solamente el propietario, pero que posteriormente se reintegrarían cuando se incorporaran nuevos consejeros ya que sería una carga excesiva para la alumna participar en todas la comisiones.

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 136
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Invitó a los jefes de departamento y a la alumna revisar las comisiones y manifestar en que comisión desearían participar. Explicó que la Comisión de Faltas de los Alumnos su integración estaba determinada en la Legislación Universitaria por lo que se necesitaba la participación de la alumna, quien externó su interés de participar.

Adicionalmente, la Srita. Castellanos Mendoza manifestó su interés en participar en la Comisión encargada de los Planes y Programas de Estudio y en la Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social.

El Dr. Guillermo López Maldonado, Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones, manifestó su interés en participar en la Comisión encargada de las propuestas de las Áreas de Investigación y a la Comisión encargada de los Planes y Programas de Estudio.

El Dr. Víctor Eduardo Quiroz Velázquez Jefe del Departamento de Procesos Productivos manifestó su interés en participar en la Comisión de Faltas de los Alumnos de la División; en la Comisión encargada de los Planes y Programas de Estudio; en la Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social y en la Comisión encargada de las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.

El Dr. José Luis Salazar Laureles, Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra en la Comisión encargada de las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios y en la Comisión encargada de los Proyectos de Investigación.

Sin más comentarios, sometió a votación la integración de las comisiones.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contó los votos; la integración de las comisiones se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 128.2

Integración de la Comisión de Faltas de los Alumnos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Mandato	Periodo	Integrantes
Conocer y dictaminar sobre las faltas cometidas por los alumnos de la División	2022-2023 Tiempo que durará el Consejo Divisional	**Srita. Isis Castellanos Mendoza** Representante del alumnado Departamento de Procesos Productivos **Dr. Víctor Eduardo Quiroz Velázquez** Jefe del Departamento de Procesos Productivos

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 136
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

Acuerdo 128.3

Integración de la Comisión encargada de los Planes y Programas de Estudio de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Mandato	Periodo	Integrantes
Comisión encargada de formular, analizar y dictaminar sobre las propuestas de creación, modificación, adecuación y supresión de planes y programas de estudio.	2022-2023 Tiempo que durará el Consejo Divisional	**Srita. Isis Castellanos Mendoza** Representante del alumnado Departamento de Procesos Productivos **Dr. Víctor Eduardo Quiroz Velázquez** Jefe del Departamento de Procesos Productivos **Dr. Guillermo López Maldonado** Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones

Acuerdo 128.4

Integración de la Comisión encargada de los Proyectos de Investigación de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Mandato	Periodo	Integrantes
Analizar, evaluar y dictaminar los proyectos de investigación que se presenten al Consejo Divisional para su aprobación.	2022-2023 Tiempo que durará el Consejo Divisional	**Dr. José Luis Salazar Laureles** Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra

Acuerdo 128.5

Integración de la Comisión encargada de las solicitudes de Revalidación, Establecimiento de equivalencias y Acreditación de estudios, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Mandato	Periodo	Integrantes
Analizar, evaluar y dictaminar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios que se presenten al Consejo Divisional para su aprobación.	2022-2023 Tiempo que durará el Consejo Divisional	**Dr. José Luis Salazar Laureles** Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra **Dr. Víctor Eduardo Quiroz Velázquez** Jefe del Departamento de Procesos Productivos

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 136

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

Acuerdo 128.6

Integración de la Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Mandato	Periodo	Integrantes
Analizar, evaluar y dictaminar los Proyectos de Servicio Social que se presenten al Consejo Divisional para su aprobación.	2022-2023 Tiempo que durará el Consejo Divisional	**Srita. Isis Castellanos Mendoza** Representante del alumnado DPP **Dr. Víctor Eduardo Quiroz Velázquez** Jefe del Departamento de Procesos Productivos

Acuerdo 128.7

Integración de la Comisión encargada de las Áreas de Investigación, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Mandato	Periodo	Integrantes
Analizar, evaluar y dictaminar las propuestas de creación de las Áreas de Investigación.	2022-2023 Tiempo que durará el Consejo Divisional	**Dr. Guillermo López Maldonado** Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones

2. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL. (ART. 19 DEL RIOCA).

El Presidente indicó que el segundo punto consistía en la integración del Comité Electoral, aclaró que se procuraba que en el comité no participaran los jefes de departamento, pero en esta ocasión tenían que participar junto con la Srita. Castellanos Mendoza, quien manifestó su interés en participar.

El Dr. Quiroz Velázquez y el Dr. Salazar Laureles manifestaron su interés en participar.

El Presidente mencionó que una vez que se integraran otros representantes al Consejo Divisional se podría considerar una reintegración. Sin más comentarios, sometió a votación la aprobación de la integración del Comité Electoral.

El Secretario solicitó manifestar su voto a quienes estuvieran a favor de la integración del Comité Electoral, posteriormente contó los votos; el comité se aprobó por unanimidad.

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 136
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

Acuerdo 128.8

Integración del Comité Electoral de la siguiente manera:

- **Srita. Isis Castellanos Mendoza**
 Representante del alumnado DPP
- **Dr. Víctor Eduardo Quiroz Velázquez**
 Jefe del DPP
- **Dr. José Luis Salazar Laureles**
 Jefe del DRT

3. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente dio la bienvenida a los nuevos representantes, esperando que su aporte fuera de gran utilidad para la División y deseando que tuvieran un aprendizaje sobre el funcionamiento de la Universidad. Por parte de la Secretaría no hubo ningún asunto a tratar.

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 128 (Ordinaria) del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería a las 19:25 horas del día 28 de abril del 2022. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

Dr. Edgar López Galván
Presidente

Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez
Secretario

Consejo Divisional CBI

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 136
EL SECRETARIO ACADÉMICO